



**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD

**INFORME ACUMULADO SOBRE AVANCES DE INDICADORES ESTATALES**  
**SUSTENTO NORMATIVO: CONVENIO ESPECIFICO, AFASPE, EJERCICIO 2020**

**Fecha de generación:** 24 de julio de 2020  
**Trimestre:** Segundo trimestre

**Entidad Federativa:** Colima

**Unidad:** Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia (CENSIA)

| Índice | Actividad General                    | Indicador   | Frecuencia de medición | Medición de avance | Meta  | Meta programada | Presupuesto | Meta realizada | Porcentaje avance | Estatus |
|--------|--------------------------------------|---|------------------------|--------------------|---|-----------------|-------------|----------------|-------------------|---------|
| 1      | 1.1.1 Registro de atención de cáncer | Registrar y actualizar correctamente el 100% casos de Cáncer en menores de 18 años en el Registro Nacional de Cáncer en niños y adolescentes (RCNA) | Semestral              | Acumulado          | Registrar y actualizar correctamente el 100 de casos de cáncer en menores de 18 años en el Registro Nacional de Cáncer en niños y adolescentes (RCNA) de acuerdo al tipo de Cáncer y estado actual del caso | 90.00           | \$57,595.00 | 50.00          | 55.00 %           | A       |

**Comentarios:** Sin comentarios

AUTORIZA

LICDA. LETICIA GUADALUPE DELGADO  
CARRILLO  
SECRETARIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL  
Y PRESIDENTA EJECUTIVA DE LOS SERVICIOS  
DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

ELABORÓ

DR. YADIRA AZUCENA MARTÍNEZ GUTIÉRREZ  
DIRECTORA DE SERVICIOS DE SALUD



**INFORME ACUMULADO SOBRE AVANCES DE INDICADORES ESTATALES**  
**SUSTENTO NORMATIVO: CONVENIO ESPECIFICO, AFA SPE, EJERCICIO 2020**

**Fecha de generación:** 24 de julio de 2020

**Trimestre:** Segundo trimestre

**Entidad Federativa:** Colima

**Unidad:** Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia (CENSIA)

Entidad federativa: Colima

Programa: Salud de la Adolescencia

| Índice | Actividad General   | Indicador   | Frecuencia de medición | Medición de avance | Meta  | Meta programada | Presupuesto  | Meta realizada | Porcentaje avance | Estatus |
|--------|---|---|------------------------|--------------------|---|-----------------|--------------|----------------|-------------------|---------|
| 1      | 1.1.1 Realizar intervenciones para favorecer y evaluar el desarrollo de habilidades y competencias en adolescentes, a partir de los 6 bloques de contenidos del Modelo: salud sexual y reproductiva, salud mental, nutrición, prevención de violencia, prevención de adicciones, prevención de accidentes y plan de vida. | Adolescentes atendidos en GAPS que adquirieron habilidades y competencias.  | Semestral              | Al corte           | Alcanzar el 80% de adolescentes que adquirieron habilidades y competencias.   | 100.00          | \$144,660.25 | 0.00           | 0.00 %            | A       |
| 2      | 1.2.1 Promover en coordinación con otras instituciones, la participación de los GAISA operando en las Jurisdicciones Sanitarias en la adolescencia y sus pares en actividades para el cuidado de su salud y Entidad Federativas   | Adolescentes atendidos en las Jurisdicciones Sanitarias en la Entidad Federativas                                       | Semestral              | Al corte           | Lograr el 100% de los GAISA en cada una de las Jurisdicciones Sanitarias  | 100.00          | \$64,140.00  | 0.00           | 0.00 %            | A       |
| 3      | 1.5.1 Realizar visitas de supervisión al programa para mejorar los procesos de Supervisiones realizadas a la operación del Programa de Atención a la Salud de la Adolescencia en la Entidad Federativa  | Supervisiones realizadas a la operación del Programa de Atención a la Salud de la Adolescencia en la Entidad Federativa | Semestral              | Al corte           | Lograr el 100% de las supervisiones programadas a la operación del Programa de Atención a la Salud de la Adolescencia | 100.00          | \$35,202.00  | 13.00          | 13.00 %           | A       |
| 4      | 2.1.1 Fomentar de manera coordinada, la incorporación de adolescentes a la oferta institucional de atención a programas de salud.   | Porcentaje de adolescentes de 10 a 19 años que se incorporan por primera vez a GAPS.                                    | Semestral              | Al corte           | Lograr el 100% de la meta programada  | 100.00          | \$64,141.00  | 0.00           | 0.00 %            | A       |

**Comentarios:** Sin comentarios

AUTORIZA

\_\_\_\_\_  
 LICDA. LETICIA GUADALUPE DELGADO  
 CARRILLO  
 SECRETARIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL  
 Y PRESIDENTA EJECUTIVA DE LOS SERVICIOS  
 DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

ELABORÓ

\_\_\_\_\_  
 DRA. XADIRA ZUCENA MARTÍNEZ GUTIÉRREZ  
 DIRECTORA DE SERVICIOS DE SALUD





**INFORME ACUMULADO SOBRE AVANCES DE INDICADORES ESTATALES**  
**SUSTENTO NORMATIVO: CONVENIO ESPECIFICO, AFASPE, EJERCICIO 2020**

**Fecha de generación:** 24 de julio de 2020

**Trimestre:** Segundo trimestre

**Entidad Federativa:** Colima

**Unidad:** Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia (CENSIA)

Entidad federativa: Colima

Programa: Salud de la Infancia

| Índice | Actividad General   | Indicador  | Frecuencia de medición | Medición de avance | Meta   | Meta programada | Presupuesto  | Meta realizada | Porcentaje avance | Estatus |
|--------|---|--|------------------------|--------------------|--|-----------------|--------------|----------------|-------------------|---------|
| 1      | 2.1.2 Realizar análisis y seguimiento de la información sobre mortalidad en menores de 5 y menores de diez años para identificar causas y factores asociados a partir de los COERMI.  | Número de denuncias en menores de un año en relación con el total de menores de 1 año, considerando la información basal del año 2018. | Anual                  | Acumulable         | Tasa de mortalidad infantil en el año menor a la media nacional. (Tasa media nacional de mortalidad infantil estimada 12.92) | 12.00           | \$184,266.25 | 0.00           | 0.00 %            | A       |
| 2      | 4.1.2 Definir, en coordinación con otras dependencias e instituciones, las acciones que garanticen una alimentación nutritiva, suficiente y de calidad a niñas y niños priorizando a población indígena, población con alto grado de marginación, población en situación de pobreza y otros grupos vulnerables. | Prevalencia de malnutrición en niñas y niños menores de diez años de edad.   | Anual                  | Acumulable         | Lograr que al menos se disminuya en 10% la prevalencia de menores de diez años con desnutrición.                             | 10.00           | \$3,840.00   | 0.00           | 0.00 %            | A       |
| 3      | 4.2.1 Atender la malnutrición en niñas y niños menores de diez años mediante oportuna a un programa de recuperación nutricional, fomento a la alimentación correcta y promoción de la lactancia materna, administración de suplementos y micronutrientes cuando estén indicados.                                | Porcentaje de niñas y niños menores de seis meses de edad con lactancia materna exclusiva.   | Anual                  | Acumulable         | Lograr el 5% mayor al año previo con lactancia materna exclusiva en los menores de 6 meses de edad.                          | 20.00           | \$5,761.00   | 0.00           | 0.00 %            | A       |
| 4      | 5.1.1 Evaluar el desarrollo de niñas y niños (tamizaje) para la detección oportuna alteraciones en el desarrollo, así como su referencia, tratamiento y rehabilitación en los servicios de salud y en la escuela.   | Número de niñas y niños menores de cinco años evaluados en su desarrollo con la aplicación de la prueba EDI.                           | Anual                  | Acumulable         | Incrementar un 20% mayor al año previo de pruebas EDI aplicadas en población menor de cinco años                             | 20.00           | \$43,409.00  | 0.00           | 0.00 %            | A       |

**Comentarios:** Sin comentarios

AUTORIZA

LICDA. LETICIA GUADALUPE DELGADO CARRILLO  
 SECRETARIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL  
 Y PRESIDENTA EJECUTIVA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

ELABORÓ

DRA. YADIRA AZUCENA MARTÍNEZ GUTIÉRREZ  
 DIRECTORA DE SERVICIOS DE SALUD



**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD

**INFORME ACUMULADO SOBRE AVANCES DE INDICADORES ESTATALES**  
**SUSTENTO NORMATIVO: CONVENIO ESPECIFICO, AFASPE, EJERCICIO 2020**

Fecha de generación: 24 de julio de 2020

Trimestre: Segundo trimestre

Entidad Federativa: Colima

Unidad: Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia (CENSIA)

Entidad Federativa: Colima

Programa: Vacunación

| Índice  | Actividad General  | Indicador  | Frecuencia de medición | Medición de avance | Meta  | Meta programada | Presupuesto    | Meta realizada | Porcentaje avance | Estatus |
|---------|--|--|------------------------|--------------------|---|-----------------|----------------|----------------|-------------------|---------|
| 1 1.1.1 | Aplicar los diferentes biológicos para completar los esquemas de vacunación en la población menor de un año de edad  | Porcentaje de población menor de un año de edad al que se le aplicaron las dosis de biológicos para completar el esquema de vacunación en este grupo de edad, en un periodo determinado.   | Semestral              | Al corte           | Alcanzar la cobertura de vacunación en la población menor de un año de edad por lo menos del 90% en un periodo determinado.   | 90.00           | \$884,935.00   | 80.00          | 88.00 %           | A       |
| 2 1.1.4 | Vacunación con SRP en la población de un año de edad   | Porcentaje de población de un año de edad a la que se le aplicó la primera dosis de vacuna SRP en un periodo determinado.  | Semestral              | Al corte           | Alcanzar la cobertura igual o superior al 95% en vacuna SRP en un periodo determinado.  | 95.00           | \$57,595.00    | 90.00          | 94.00 %           | A       |
| 3 1.1.5 | Vacunación con Pentavalente/Hexavalente en la población menor de un año de edad  | Porcentaje población de un año de edad de responsabilidad de la Secretaría de Salud al que se le aplicó la 3ra dosis de vacuna Pentavalente/Hexavalente en un periodo determinado  | Annual                 | Al corte           | Cobertura de vacunación con 3ra dosis de vacuna pentavalente/hexavalente mayor o igual al 95% en la población menor de un año de edad en un periodo determinado.  | 95.00           | \$6,338,476.70 | 0.00           | 0.00 %            | A       |
| 4 1.1.7 | Capacitar al personal del Programa de Vacunación Universal   | Que en las capacitaciones realizadas por las Entidades Federativas se aborden los siguientes temas específicos: Monitoreo de coberturas en el programa permanente, Eventos Supuestamente Atribuidos a la Vacunación o Inmunización (ESAVI), Red de frío y acciones intensivas de vacunación (Vacunación contra influenza estacional), para lograr por lo menos 64 a nivel nacional | Trimestral             | Acumulable         | Lograr que las entidades federativas aborden los 2 temas específicos en sus capacitaciones, de entre: Monitoreo de coberturas del programa permanente, Eventos Supuestamente Atribuidos a la Vacunación o Inmunización (ESAVI), Red de frío, Acciones intensivas de vacunación (Vacunación contra influenza estacional), para lograr por lo menos 64 a nivel nacional | 2.00            | \$85,966.55    | 4.00           | 200.00 %          | A       |
| 5 1.1.8 | Supervisar el Programa de Vacunación Universal   | Medir el porcentaje de Jurisdicciones supervisadas por el Programa Estatal de Vacunación Universal   | Trimestral             | Acumulable         | Lograr la supervisión de por lo menos el 80% de las jurisdicciones  | 80.00           | \$85,966.55    | 66.00          | 82.00 %           | A       |
| 6 1.1.9 | Aplicar los diferentes biológicos del esquema completo de vacunación en la población de un año de edad   | Porcentaje de población de un año de edad al que se le aplicaron las dosis de biológicos para completar el esquema de vacunación en este grupo de edad, en un periodo determinado.   | Semestral              | Al corte           | Alcanzar la cobertura de vacunación en la población de un año de edad por lo menos del 90% en un periodo determinado.   | 90.00           | \$57,595.00    | 74.00          | 82.00 %           | A       |
| 7 1.2.1 | Vacunación con DPT en población de cuatro años de edad   | Porcentaje de población de cuatro años de edad a la que se le aplicó la dosis de vacuna DPT en un periodo determinado  | Semestral              | Al corte           | Alcanzar la cobertura igual o superior al 95% en vacuna DPT, en un periodo determinado.   | 95.00           | \$862,966.55   | 50.00          | 52.00 %           | A       |
| 8 1.2.2 | Vacunación a población adolescente y adulta  | Expresa el porcentaje alcanzado con la aplicación de vacuna Tdpa en las mujeres embarazadas en un periodo determinado  | Semestral              | Al corte           | Alcanzar la cobertura igual o superior al 95% de las mujeres embarazadas, responsabilidad de la Secretaría de Salud en la D.P.R.I., en el periodo a reportar.   | 95.00           | \$144,302.45   | 65.00          | 68.00 %           | A       |
| 9 2.1.1 | Vacunación contra Influenza Estacional en menores de 5 años de edad y Se refiere a las dosis de Vacuna de Influenza Estacional aplicadas en la población menor de 5 años y en población de riesgo durante el último trimestre del 2020 | Se refiere a las dosis de Vacuna de Influenza Estacional aplicadas en la población menor de 5 años y en población de riesgo durante el último trimestre del 2020   | Annual                 | Al corte           | Lograr que el 70% de la población menor de 5 años y en población en riesgo programada, reciba la vacuna contra influenza estacional, en cada Entidad Federativa, en el último trimestre del ejercicio.  | 70.00           | \$4,502,024.40 | 0.00           | 0.00 %            | A       |





**INFORME ACUMULADO SOBRE AVANCES DE INDICADORES ESTATALES**  
**SUSTENTO NORMATIVO: CONVENIO ESPECIFICO, AFASPE, EJERCICIO 2020**

Entidad federativa: Colima

Programa: Vacunación

| Índice | Actividad General | Indicador   | Frecuencia de medición | Medición de avance | Meta  | Meta programada | Presupuesto | Meta realizada | Porcentaje avance | Estatus |
|--------|-------------------|---|------------------------|--------------------|---|-----------------|-------------|----------------|-------------------|---------|
| 10     | 2.1.2             | Vacunación contra Influenza Estacional en el adulto mayor   | Anual                  | Al corte           | Lograr que el 70% de la población de 60 años y más, programada para la temporada 2020-2021, responsabilidad de la Secretaría de Salud, reciba la vacuna contra Influenza estacional durante el periodo octubre a diciembre 2020 en cada Entidad Federativa. | 70.00           | \$1.00      | 0.00           | 0.00 %            | A       |
|        |                   | Se refiere a las dosis de Vacuna de Influenza Estacional aplicadas en la población de 60 años y más durante el último trimestre del 2020. |                        |                    |   |                 |             |                |                   |         |
| 11     | 3.1.1             | Supervisar el avance del licenciamiento sanitario de las cámaras frías estatales  | Semestral              | Acumulable         | Lograr que el 100% de establecimientos estatales de la Secretaría de Salud que almacenan vacunas en cámaras frías cuenten con licencia sanitaria  | 100.00          | \$1.00      | 0.00           | 0.00 %            | A       |
| 12     | 3.1.2             | Supervisar el avance del licenciamiento sanitario de las cámaras frías estatales  | Semestral              | Acumulable         | Lograr que el 25% de establecimientos jurisdiccionales de la Secretaría de Salud que almacenan vacunas en cámaras frías cuenten con licencia sanitaria.   | 25.00           | \$1.00      | 0.00           | 0.00 %            | A       |

Comentarios: Sin comentarios

AUTORIZA

  
 LICDA. LETICIA GUADALUPE DELGADO  
 CARRILLO  
 SECRETARIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL  
 Y PRESIDENTA EJECUTIVA DE LOS SERVICIOS  
 DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

  
 ELABORÓ  
 DRA. YADIRA AZUCENA MARTINEZ GUTIERREZ  
 DIRECTORA DE SERVICIOS DE SALUD